



# OPUS CHRISTI SALVATORIS MUNDI

**Newsletter**  
Año 10  
Número 8  
agosto 2022

MISIONEROS SIERVOS DE LOS POBRES

Intención para la evangelización:

**Por los pequeños y medianos empresarios:** recemos para que los pequeños y medianos empresarios, duramente afectados por la crisis económica y social, encuentren los medios necesarios para continuar su actividad al servicio de las comunidades en las que viven.

(intención del Santo Padre confiada a su Red Mundial de Oración)

## *El esplendor de la verdad*

El Catecismo de la Iglesia Católica

### LA PROFESIÓN DE LA FE CRISTIANA LOS SÍMBOLOS DE LA FE

«CREO EN DIOS, PADRE  
TODOPODEROSO, CREADOR DEL  
CIELO Y DE LA TIERRA»

#### EL TODOPODEROSO

**268** De todos los atributos divinos, sólo la omnipotencia de Dios es nombrada en el Símbolo: confesarla tiene un gran alcance para nuestra vida. Creemos que esa omnipotencia es *universal*, porque Dios, que ha creado todo (cf. *Gn* 1,1; *Jn* 1,3), rige todo y lo puede todo; es *amorosa*, porque Dios es nuestro Padre (cf. *Mt* 6,9); es *misteriosa*, porque sólo la fe puede descubrirla cuando "se manifiesta en la debilidad" (*2 Co* 12,9; cf. *1 Co* 1,18).

**"Todo cuanto le place, lo realiza" (*Sal* 115, 3)**

**269** Las sagradas Escrituras confiesan con frecuencia el poder *universal* de Dios. Es llamado "el Poderoso de Jacob" (*Gn* 49,24; *Is* 1,24, etc.), "el Señor de los ejércitos", "el Fuerte, el Valeroso" (*Sal* 24,8-10). Si Dios es Todopoderoso "en el cielo y en la tierra" (*Sal* 135,6), es porque Él los ha hecho. Por tanto, nada le es imposible (cf. *Jr* 32,17; *Lc* 1,37) y dispone de su obra según su voluntad (cf. *Jr* 27,5); es el Señor del universo, cuyo orden ha establecido, que le permanece enteramente sometido y disponible; es el Señor de la historia:

gobierna los corazones y los acontecimientos según su voluntad (cf. *Est* 4,17c; *Pr* 21,1; *Tb* 13,2): "El actuar con inmenso poder siempre está en tu mano. ¿Quién podrá resistir la fuerza de tu brazo?" (*Sb* 11,21).

**"Te compadeces de todos porque lo puedes todo" (*Sb* 11, 23)**

**270** Dios es el *Padre* todopoderoso. Su paternidad y su poder se esclarecen mutuamente. Muestra, en efecto, su omnipotencia paternal por la manera como cuida de nuestras necesidades (cf. *Mt* 6,32); por la adopción filial que nos da ("Yo seré para vosotros padre, y vosotros seréis para mí hijos e hijas, dice el Señor todopoderoso": *2 Co* 6,18); finalmente, por su misericordia infinita, pues muestra su poder en el más alto grado perdonando libremente los pecados.

**271** La omnipotencia divina no es en modo alguno arbitraria: "En Dios el poder y la esencia, la voluntad y la inteligencia, la sabiduría y la justicia son una sola cosa, de suerte que nada puede haber en el poder divino que no pueda estar en la justa voluntad de Dios o en su sabia inteligencia" (Santo Tomás de Aquino, *S.Th.*, I, q. 25, a.5, ad 1).

## Noticias para pensar

CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE  
**INSTRUCCIÓN**  
**DONUM VERITATIS**  
**SOBRE LA VOCACIÓN ECLESIAL**  
**DEL TEÓLOGO**

### *El problema del disenso*

**32.** En diversas ocasiones el Magisterio ha llamado la atención sobre los graves inconvenientes que acaranean a la comunión de la Iglesia aquellas actitudes de oposición sistemática, que llegan incluso a constituirse en grupos organizados. En la exhortación apostólica *Paterna cum benevolentia*, Pablo VI ha presentado un diagnóstico que conserva toda su actualidad. Ahora se quiere hablar en particular de aquella actitud pública de oposición al Magisterio de la Iglesia, llamada también « disenso », que es necesario distinguir de la situación de dificultad personal, de la que se ha tratado más arriba. El fenómeno del disenso puede tener diversas formas y sus causas remotas o próximas son múltiples.

Entre los factores que directa o indirectamente pueden ejercer su influjo hay que tener en cuenta la ideología del liberalismo filosófico que impregna la mentalidad de nuestra época. De allí proviene la tendencia a considerar que un juicio es mucho más auténtico si procede del individuo que se apoya en sus propias fuerzas. De esta manera se opone la libertad de pensamiento a la autoridad de la tradición, considerada fuente de esclavitud. Una doctrina transmitida y generalmente acogida viene desde el primer momento marcada por la sospecha y su valor de verdad puesto en discusión. En definitiva, la libertad de juicio así entendida importa más que la verdad misma. Se trata entonces de algo muy

diferente a la exigencia legítima de libertad en el sentido de ausencia de coacción, como condición requerida para la búsqueda leal de la verdad. En virtud de esta exigencia la Iglesia ha sostenido siempre que « nadie puede ser forzado a abrazar la fe en contra de su voluntad ».



También ejercen su influjo el peso de una opinión pública artificialmente orientada y sus conformismos. A menudo los modelos sociales difundidos por los medios de comunicación tienden a asumir un valor normativo, se difunde en particular la convicción de que la Iglesia no debería pronunciarse sino sobre los problemas que la opinión pública considera importantes y en el sentido que conviene a ésta. El Magisterio, por ejemplo, podría intervenir en los asuntos económicos y sociales, pero debería dejar al juicio individual aquellos que se refieren a la moral conyugal y familiar.

En fin, también la pluralidad de las culturas y de las lenguas, que en sí misma constituye una riqueza, puede indirectamente llevar a malentendidos, motivo de sucesivos desacuerdos.

En este contexto se requiere un discernimiento crítico bien ponderado y un verdadero dominio de los problemas por parte del teólogo, si quiere cumplir su misión eclesial y no perder, al conformarse con el mundo presente (cf. Rm 12, 2. Ef 4, 23), la independencia de juicio propia de los discípulos de Cristo.

*(continuará)*

# La luz de nuestro carisma

## SEMILLA DE UN CARISMA

Publicación realizada en el 1996 para celebrar los diez años de vida de los MSP

Redactado por Francesco Pini

## En la casa de mi Padre hay muchas moradas

Lo que más sorprende al que se encuentra por primera vez con el Movimiento de los Misioneros Siervos de los Pobres es su “apertura” extraordinaria para acoger a personas de prácticamente todos los estatus sociales: jóvenes solteros (tanto hombres como mujeres) parejas de cónyuges, sacerdotes. Para cada uno de estos grupos existe una fraternidad especial, llamada a compartir con las demás fraternidades, de acuerdo con sus



características específicas, el mismo y único carisma de Misioneros Siervos de los Pobres.

Merece una mención especial, a este respecto, la fraternidad de los **Misioneros**

**Siervos Contemplativos** a tiempo completo, llamados a vivir en una comunidad de clausura de corte monacal austero, también al

servicio de los más pobres, no sólo con la oración y la penitencia, sino, además, con el trabajo manual, cuyos frutos beneficiarán directamente a los más necesitados. Padre Giovanni comenta que en el Perú, por ejemplo, existen muchas monjas de clausura, perteneciente a diversas órdenes religiosas, más poquísimos monjes de clausura. Hay ya jóvenes maduros que se han comprometido a integrar este grupo que encomendamos siempre a vuestras oraciones

(continuará)



## *Noticias desde nuestras Casas*

### **Misioneras Siervas de los Pobres**

#### ***Casa Madre***

El sábado 9 de julio se ha celebrado la toma de posesión de la nueva Superiora General de las Misioneras Siervas de los Pobres. La nueva Superiora, Madre Sandra Goyzuela Umeres, hasta ahora ha sido Superiora de la casa Nido "Sta. Teresa de Jesús" de Cusco (Perù) como también el cargo de Ecónoma General.



La celebración de la toma de posesión se ha realizado en la capilla de la casa Madre de Cusco, presidida por Mons. Richard Daniel Alarcón Urrutía (Arzobispo del Cusco), con Mons. Juan José Salaverry OP, Obispo auxiliar de Lima y Comisario Pontificio de los Misioneros Siervos de los Pobres como concelebrante, con la presencia de toda la comunidad, de las otras comunidades de hermanas MSP y de los niños y pobres que viven en la casa.



Encomendamos la Madre Sandra a vuestras oraciones para que pueda servir a los pobres con entusiasmo y prudencia en este nuevo delicado cargo.

## Misiones

Estos días nuestra misión está destinada a los pueblos de Ccoya, Sorcca, Tacmara y Huanchulla, pequeños pueblos del departamento de Apurímac.



caminar y sin capacidad de moverse con normalidad; entre otras cosas esto le llevó a dejar la escuela. La silla de ruedas era su mayor deseo para poder ir a estudiar, e incluso el profesor se comprometió a llevarlo él mismo cada día hasta la escuela.



Toda la gente sabe previamente qué días estaremos en misión en sus respectivos pueblos y esto facilita su participación.

En Ccoya nuestra llegada fue ansiosamente esperada, especialmente por un niño, al que después de ver su problemática, la misión pasada le prometimos una silla de ruedas; él tiene distrofia muscular, por lo que progresivamente quedó sin poder

## Fechas y momentos importantes del mes de agosto:

**4-11 de agosto:** Misión extraordinaria de las Hermanas MSP al pueblo de Huarqui, en la provincia de Calca y diócesis de Cusco;

**14-18 de agosto:** Misión extraordinaria de las Hermanas MSP a los pueblos de Tintinco y Chilluhvani (provincia de Quispicanchi y diócesis de Cusco);

**21-28 de agosto:** Misión extraordinaria de las Hermanas MSP a los pueblos de Hacca, Trigorcco y Ccollo (provincia de Curahuasi y diócesis de Abancay);

*Para más informaciones:*

Mail: [casaformacionajofrin@gmail.com](mailto:casaformacionajofrin@gmail.com)

Web: [www.msptm.com](http://www.msptm.com)



### **Empeño misionero:**

En este mes de agosto encomendamos nuestra comunidad contemplativa para que siga siendo ejemplo orante en el corazón de la Iglesia.

Pedimos también por todos los monasterios que, tan silenciosamente, apoyan nuestra labor misionera, siendo dóciles instrumentos en las manos de Dios para ir preparando los caminos de gracia en el corazón de los hombres.